



CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/01/2026 - 14:39:01
Recibo No. S000975752, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN erw9YRez6R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : L.U.G INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit : 901514002-1
Domicilio: Tulua, Valle del Cauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 106389
Fecha de matrícula: 23 de agosto de 2021
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 25 A 5 37
Barrio : SAN PEDRO CLAVER
Municipio : Tulua, Valle del Cauca
Correo electrónico : lugsas901@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3235835457
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 25 A 5 37
Barrio : SAN PEDRO CLAVER
Municipio : Tulua, Valle del Cauca
Correo electrónico de notificación : lugsas901@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3235835457

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 09 de agosto de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Tulua, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de agosto de 2021, con el No. 13508 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada L.U.G INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 04 del 04 de diciembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Tulua, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2023, con el No. 15975 del Libro IX, se decretó La reforma de objeto social



CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/01/2026 - 14:39:01
Recibo No. S000975752, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN erw9YRez6R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. Todo lo relacionado con obras civiles, eléctricas, ambientales, sanitarias, cartográfica, catastrales, sistemas de información geográficos, topografía y geodesia, ordenamiento territorial, promover y propiciar el desarrollo social, económico, cultural, académico y comercial de los habitantes de las comunidades latinoamericanas.

Para lograr esto realizará entre otras, las siguientes actividades:

- Estudiar y analizar las necesidades, intereses e inquietudes de la comunidad.
- Establecer los procedimientos que permitan fomentar el desarrollo del liderazgo en la comunidad colombiana y latinoamericana.
- Lograr que la comunidad este permanentemente informada sobre el desenvolvimiento de los hechos, programas, y servicios del estado y de las entidades que incidan en su bienestar y desarrollo.
- Capacitar a la comunidad para que participe en el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos. 5. Fomentar e impulsar y ejecutar programas que promueven el desarrollo integral.
- Establecer planes y programas relacionados con las necesidades, intereses y posibilidades de la comunidad.
- Buscar la armonía en las relaciones interpersonales dentro de la comunidad para lograr el ambiente necesario que facilite su normal desarrollo. Podrá tener relaciones comerciales, académicas y científicas con otras entidades que estén directamente relacionadas.
- Podrá establecer negocios de comercio, intermediación de productos o servicios de cualquier tipo que estén relacionados con la razón de ser de la organización.
- Podrá afiliarse, adscribirse a otras asociaciones o instituciones de carácter científico o con similares objetivos establecidos en el país o en el exterior.
- Ofrecer y propiciar formación y/o educación (en diferentes áreas del conocimiento) mediante cursos de extensión y educación continuada dirigida a los sectores interesados en el desarrollo de nuevas y mejores prácticas en procura de elevar el nivel académico, cultural a nivel nacional e internacional.
- Ofrecer, contratar y participar en asesorías, consultorías y otros programas de acompañamiento a empresas de cualquier índole del país o del extranjero.
- Desarrollar programas para impulsar la creación de empresas de base social.
- Participar, promover, ejecutar y administrar todo tipo de programas relacionados con el medio ambiente.



CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/01/2026 - 14:39:01
Recibo No. S000975752, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN erw9YRez6R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

-enfocará su acción social al trabajo con niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, hombres y mujeres, indígenas, afro descendientes, en toda Latinoamérica.

-Impulsar la educación a distancia y educación virtual.

-Realizará actividades que garanticen la salud en todas sus manifestaciones, trabajando en la creación de espacios de bienestar social realizando campañas de educación sexual, prevención en el consumo de sicoactivos, alcohol, tabaquismo y cualquier sustancia que altere su normal desarrollo.

-Evitar el matoneo en las instituciones educativas, desarrollando campañas de investigación en temas sociales, científicos, económicos, culturales, recreativos, deportivos y demás aspectos que contemplen el desarrollo integral y una mejor calidad de vida de todos los seres humanos, desarrollando actividades de investigación y desarrollo e implementación de programas y proyectos relacionados con el plan de atención básicos de los municipios en la construcción de municipios y regiones saludables.

-Asesoramiento continuo para el establecimiento y consolidación de toda clase de organizaciones legales.

-Organizar concursos, establecer premios y estímulos a las entidades o personas naturales que por su labor social se hagan merecedoras de ellas.

-Propiciará todo tipo de actividad relacionada con la comercialización a nivel nacional e internacional de productos, con el fin de fomentar el desarrollo comercial de la pequeña y mediana empresa colombiana.

-Establecer todo tipo de acciones encaminadas al fortalecimiento del sector turístico en Colombia, para ello se podrán establecer convenios y acciones que permitan la consecución de este objetivo.

-Participar, promover, ejecutar y administrar todo tipo de programas de mercadeo y publicidad, así como el manejo integral de medios de información.

-Construcción, acondicionamiento, terminación y acabado de obras de ingeniería civil y reparación de canales, mantenimiento de taludes, mantenimiento de vías, mantenimiento de lagos, reparaciones locativas en las plantas, apoyo logístico a los mantenimientos eléctrico y mecánico.

-Planeación, coordinación y desarrollo de actividades relacionadas con la construcción, conservación, ampliación, mantenimiento de estructura física y equipamiento urbano.

-Diseño, coordinación y ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo social y físico en coordinación con los demás entes del orden municipal, departamental, nacional e internacional.

-Elaboración del plan general de obras públicas de municipios en coordinación con la secretaría de planeación municipal.

-Asesoría y ejecución directa o por contrato para la construcción, adecuación, conservación, adición, o mejora de vías, puentes, parques, zonas verdes y edificios municipales.



CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/01/2026 - 14:39:01
Recibo No. S000975752, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN erw9YRez6R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

-Coordinación de actividades con organismos de carácter nacional o departamental que desarrollan actividades similares.

-Realización de reparcheos, pavimentaciones, reposiciones de redes de acueducto y alcantarillado.

-Realización de construcciones metálicas, estructuras y techos.

-Acción social al trabajo con niños, jóvenes, adultos mayores, madres cabeza de familia y desplazados en nuestro país y países con igual situación de necesidades, mediante el fortalecimiento de programas sostenibles en general realizando convenios con empresas prestadoras de salud y recreación contribuyendo de esta manera con el desarrollo de valores solidarios de la comunidad.

-Contratación, organización, promoción, coordinación de obras civiles en general, para el desarrollo de la infraestructura para el área rural, urbana y ecos turísticos, zonas verdes, centros de acopio y transporte urbano, terrestre, fluvial y marítimo, plantas procesadoras y unidades productivas.

-Publicidad en cualquier medio de información (radio, prensa o televisión) a empresas del sector público, o privado conservando la ética profesional y guardando las normas establecidas por la ley de la república de Colombia con el objeto de promulgar, dar a conocer o recordar información de avances tecnológicos, campañas de expectativa, lanzamiento y sostenimiento de productos, apertura de nuevas empresas que contribuyan con el desarrollo económico del país; para tal fin utilizará herramientas de diseño gráfico, tecnología en sistemas, ilustración digital, animación, mercadeo y producción fotográfica, video y en fin todas las herramientas que se necesiten para desarrollar las actividades publicitarias.

-Asesorar organizaciones en desarrollo gerencial, en análisis por competencias, puestos de trabajo y administración del desempeño mediante la impartición del conocimiento, el cambio de actitudes o el mejoramiento de las habilidades. Capacitación en Servicio al Cliente, en marketing, conocimiento en percepción y administración de las necesidades de los clientes y desarrollo de la capacidad de negociar, así mismo en temáticas de talento humano como Inteligencia emocional: comunicación asertiva y manejo de conflictos. Liderazgo: liderazgo orientado a resultados, desarrollo de habilidades de coaching, formación de líderes, emprendimiento, aprendizaje experiencial. Capacitación: en desarrollo organizacional, comunicación, gestión comercial, desarrollo personal. Coaching: individual y grupal en torno al mejoramiento del recurso humano tanto interna como externamente a la organización. Brindar asesoría en Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con el objetivo de mejorar las condiciones laborales y el ambiente en el trabajo, además de la salud en el trabajador, que conlleva la promoción del mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los empleados. Asesoría en temáticas contables, en Sistemas de Gestión de la Calidad tanto en entidades privadas como del Estado, asesoría en Modelo Integrado de Planeación y Gestión a las entidades que aplique, en temáticas de Control Interno y Modelo Estándar de Control Interno, rendición de cuentas y demás herramientas administrativas.

-Creación, modificación, mantenimiento y todo lo concerniente al manejo de software, programación de páginas web, creación y mantenimiento de programas a medida, protección contra virus, protección contra espionaje, protección de la información, asesorías, sistematización de fuentes de información, diseñar estrategias de investigación y desarrollo, definir estrategias de



CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/01/2026 - 14:39:02
Recibo No. S000975752, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN erw9YRez6R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

adquisición de equipos y tecnologías externas, entre otras. De igual manera podrá brindar asesoría, consultoría, gerenciamiento de proyectos, diseño de soluciones tecnológicas y de ingeniería, prestación de servicios profesionales, comercialización, importación, exportación, distribución, venta y arrendamiento de productos y/o equipos en sector de las tecnologías, instrumentación, control y automatización industrial. suministro de equipos para el procesamiento de datos, sus periféricos y software, comercio al por mayor y al detal de equipos y suministro de oficina, papelería, electrodomésticos, reparación y mantenimiento de computadores, reparación y mantenimiento de equipos de oficina. se incluyen los servicios de asistencia técnica, mantenimiento de equipos y de materiales auxiliares. adicionalmente se incluyen los servicios de operadora prestados a otras portadoras, la facturación y el cobro de servicios. además; los servicios de redes (compartidas o alquiladas) para establecer comunicaciones telefónicas, y material complementario (equipo y programas) necesarios para enviar, recibir, transmitir datos y mensajes electrónicos, acceder a la información contenida en bases de datos y operar con ella. desarrollar cualquier acto lícito de comercio. en desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ser asociada de sociedades comerciales, ya sea como asociada fundadora o que luego de su constitución, ingrese a ellas por adquirir interés social en las mismas, comercializar los bienes y productos que adquiera a cualquier título, abrir establecimientos de comercio con tal fin; adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles y en especial hipotecar los bienes inmuebles que adquiera y dar en prenda los bienes muebles que sean de su propiedad; celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los límites y en las condiciones previstas por la ley y estos estatutos. adquisición, suministro, venta, importación, nacionalización, puesta en funcionamiento, instalación y mantenimiento de cámaras de video vigilancia análogas y digitales; cámaras IP, cámaras de seguridad, cámaras webcam, sistemas de seguridad; sistemas de alarmas; sistemas de voz IP, teléfonos alámbricos e inalámbricos, celulares, sistemas de posicionamiento (SIC) global GPS, sistemas de comunicaciones unificadas, sistemas de protección electrónica; y todo lo relacionado con los aspectos industriales y comerciales(SIC) de la electrónica (SIC), transmisión de datos; sistematización, ingeniería de sistemas de información como son : diseño; producción, compra, venta (SIC), permuta, consultoría, asesoría, ingeniería; instalación, reparación. así mismo, podrá presentarse directa o indirectamente a procesos de selección convocados por entidades públicas y/o privadas, así como por empresas públicas mixtas estatales de derecho privado. semi estatales y, en general, participar en toda clase de proceso de selección, cualesquiera que sean, sin excepción ni limitación alguna, tales como licitaciones públicas, concursos públicos, entre otros, sean estos sin que la enumeración sea limitativa sino meramente enunciativa- procesos de selección convocados en el sector de tecnológico, construcción, entre otros; la empresa podrá realizar cualquier actividad lícita". sometida a discusión la anterior proposición, fue aprobada por unanimidad de votos, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 de la ley 1258 de 2008.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *



CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/01/2026 - 14:39:02
Recibo No. S000975752, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN erw9YRez6R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Valor \$ 10.000.000,00
No. Acciones 1.000,00
Valor Nominal Acciones \$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor \$ 10.000.000,00
No. Acciones 1.000,00
Valor Nominal Acciones \$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente. El suplente del gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente y su suplente están facultados para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de: ingresos y egresos. g) Celebrar los actos y. contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. h) Cumplir las: demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 04 del 04 de diciembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2023 con el No. 15976 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LISAY PEÑA PEÑARANDA	C.C. No. 29.873.403

Por Acta No. 05 del 14 de mayo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara



CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/01/2026 - 14:39:02
Recibo No. S000975752, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN erw9YRez6R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

de Comercio el 05 de junio de 2025 con el No. 17688 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	PEDRO LUIS ARIZALA HURTADO	C.C. No. 1.116.240.092

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 04 del 04 de diciembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria	15975 del 29 de diciembre de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: M7010 M7020

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.000.000,00



CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/01/2026 - 14:39:02

Recibo No. S000975752, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN erw9YRez6R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Gustavo Basto Betancur

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
